

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “*INVESTIGO21_038*”, publicada el 14 de agosto de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE ****9424**D** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 05 de septiembre de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

****9424**D**

Córdoba, a 05 de septiembre de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río
Gerente de FIBICO

En Córdoba, a 05 de septiembre de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a de apoyo a la investigación" para IMIBIC (Ref. interna: "INVESTIGO21_038"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 14 de agosto de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Miguel González Andrades
- D^a. Yolanda Jiménez Gómez
- D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de "CV vitae ciego" y cumplan los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia y participación contrastable en proyectos de investigación en áreas de oftalmología y en laboratorios de investigación oftalmológica. Máster Oficial Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada. Curso de Buenas Prácticas de Laboratorio. Publicaciones científicas. Expediente académico. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. Nivel de francés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia y participación	Master	Curso BPC	Publicaciones científicas	Expediente académico	Nivel de inglés	Nivel de francés	Total
9424D	3	0,75	0,25	0,8	1	0,5	0,5	6,8
3994T	0	0	0	0,6	1	0	0	1,6
0246C	0	0	0,25	0	0,5	0,5	0	1,25

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
9424D	2,9

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21_038", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_038"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
9424D	6,8	2,9	9,7

El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.

La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21_038":

****9424**D**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 05 de septiembre de 2023 de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

D. Miguel Gonzalez Andrades

GE07 Calidad Visual

D^a. Yolanda Jiménez Gómez

GE07 Calidad Visual

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D